

San José, 05 de diciembre de 2019
STAP-2311-2019

Ingeniera
Patricia Quirós Quirós
Gerente General
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento

Ref.: Oficio SENARA-GG-0862-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional

Estimada señora:

En atención al oficio de referencia SENARA-GG-0862-2019 del 27 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢18.862,34 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-441-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva



CC: Licda. Irma Delgado Umaña, Auditoría Interna, SENARA
Licda. Lilliam Marín Guillén, Gerente de Servicios Ambientales, CGR

| | |
|--|---|
| | |
| Elaborado por: Ligia Cabalceta P. Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria | Revisado por: Dennis Parra Mesén Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria |

